



UNIDAD DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Público en General
Presente.

Por este medio, en atención a información proporcionada por el Jefe Interino Ad honorem, de la Unidad Técnica de Evaluación, la suscrita Oficial de Información Interina, informa que actualmente se encuentra en desarrollo, el Proceso Evaluativo 2022, correspondiente al período evaluado de enero a diciembre de 2021, será hasta la finalización del mismo y al ser aprobado por el Honorable Pleno del Consejo Nacional de la Judicatura, que se publicara, el Informe de Conclusiones y Recomendaciones del Proceso Evaluativo.

En ese sentido, se hace del conocimiento general que se publicara posteriormente el informe estadístico del Proceso Evaluativo 2022, para los efectos se extiende la presente acta, a los nueve días del mes de mayo del dos mil veintidós.



Licda. Ana Carolina Rodríguez de Ventura

Oficial de Información Interina.